



CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

Sucre Capital del Estado Plurinacional de Bolivia

S.O. Nº 13 M.C. Nº 06/21. OBRAS PUBLICAS | 1

Sucre, 10 de febrero de 2021
H.C.M. Min. Com. Nº 06/21

Señora:
 Luz Rosario López Rojo Vda. de Aparicio
ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE SUCRE
Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre, en Sesión Plenaria Nº 13 de 10 de febrero de 2021, ha tomado conocimiento del informe Nº 09/21, emitido por la comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, con propuesta de Minuta de Comunicación, luego de su tratamiento y consideración, se ha aprobado con el siguiente texto:

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 06/21

Adjunto a la presente, remitimos a su autoridad, nota de reclamo, de la señora Gladys Estrada de Nava, representante del Directorio Plataforma por la Vida y la Familia, quien da a conocer su molestia y reclamo, por daños ocasionados en edificios, templos y propiedad privada de nuestro municipio, con el pintado de grafitis, realizado el 8 y 28 de septiembre de 2020.

De los antecedentes, se advierte que su autoridad en fecha 20 de Octubre de 2020 ya tomó conocimiento de este tema y realizó la respectiva denuncia ante el ministerio público, sin embargo dado que un no se tienen actuados conclusivos, extreme esfuerzos para hacer el seguimiento a la denuncia ya presentada, así como también para evitar que vuelvan a presentarse hechos vandálicos como los denunciados, realizando el uso de la tecnología, como las cámaras de vigilancia instaladas en los inmuebles, para identificar y denunciar a quienes degradaren los monumentos y edificaciones históricas de Sucre.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


 Abg. Omar Montalvo Gallardo
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL




 Sr. Juan Antonio Jesús Mendoza
CONCEJAL SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL

Plaza 25 de Mayo Nº1
 Telfs.: 64 61811 · 64 51081 · 64 52039 · Fax (00591) 4-6440926
 E-mail: concejo@hemsucre.gob.bo · Casilla 778
 www.hemsucre.gob.bo
 Sucre - Bolivia